

ORGANIZA



Foto de portada: 'Paz'

Primer premio del V Concurso: Campanario y sus paisajes

Autor: Javier Simón Gálvez

VI Concurso Fotográfico

*Campanario
y sus paisajes*



'Paz' - Javier Simón Gálvez - Ganadora del Concurso de 2022

Plazo de presentación hasta 21 de agosto

Consulta las bases en www.campanario.es

BASES

Primera.

Podrán participar todas las personas que lo deseen, no estableciéndose diferencias ni categorías por razón de edad o técnica fotográfica utilizada.

Quedan excluidos los trabajos premiados en otros certámenes o concursos.

Segunda.

Cada autor podrá presentar un máximo de TRES fotografías inéditas, en blanco y negro o color, realizadas para el concurso o con anterioridad (siempre que no hayan sido publicadas).

Tercera.

El tamaño de las fotos deberá ser:

- Lado menor mínimo de 18 cms. máximo de 30 cms.
- Lado mayor mínimo de 30 cms. máximo de 40 cms.

Se presentarán en papel, sin soporte. Al Dorso figurará el título y un seudónimo. Cualquier seudónimo que pueda identificar al participante supondrá la inmediata eliminación del concursante.

En sobre aparte se entregarán los datos del participante: Nombre y apellidos, edad, D.N.I, correo electrónico, dirección y teléfono, apareciendo en el mismo el seudónimo utilizado para las fotografías.

Cuarta.

El tema será la localidad de Campanario y su entorno.

Quinta.

Se establecen tres premios, que serán canjeados por bonos para consumir en establecimientos y empresas de Campanario.

- 1º.- 150,00 € + diploma
- 2º.- 100,00 € + diploma
- 3º.- 75,00 € + diploma

Sexta.

Cada participante sólo podrá obtener un premio.

Séptima.

La Universidad Popular de Campanario se quedará con una copia de todos los trabajos presentados al concurso así como con las fotografías premiadas, reservándose el derecho de reproducción de todas ellas.

Los originales no premiados podrán retirarse a partir del 1 de octubre, una vez finalizada la exposición de fotografías, previa petición del autor. Todas las fotografías que no sean retiradas, junto con las premiadas, pasarán a ser propiedad, en concepto de donación, de la Universidad Popular y del Ayuntamiento de Campanario, que podrán disponer de ellas libremente.

Octava.

Los sobres se entregarán sin remitente a la Universidad Popular de Campanario, sita en la Calle Carrera, nº 2, de Campanario (Badajoz), consignando "VI Concurso Fotográfico Campanario y sus paisajes".

El plazo de presentación se establece hasta el día 21 de agosto de 2023, inclusive, hasta las 14:00 horas.

Novena.

Con una selección de las fotografías presentadas se realizará una exposición en el mes de septiembre en la Universidad Popular, así como una exposición digital en www.campanario.es.

Décima.

La resolución que pudiera adaptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases (por ejemplo, la alteración posterior de la composición captada o no ajustarse la fotografía a la realidad) corresponde a la organización, que decidirá el criterio más oportuno sin que proceda ningún recurso.

Los premios podrán quedar desiertos si así lo decidiera el jurado, siendo el fallo inapelable.

Undécima.

La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de estas bases.